El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,470—MONTEVIDEO, JUEVES 24 DE JULIO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Granó

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Bareeló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA

En la de Don Pedro Varela.

POLONGOS,

En la de Don Francisco Sellanca

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANACQUE

Juev.—S. Francisco solano.

Sol sale á las 6 57 m., se pone á las 5 y 3

FASES DE LA LUNA

En el mes de Julio.

NUEVA, el dia 6, á las 5 y 21 minutos de la tarde.

CRECIENTE, el dia 13 á las 2 y 1 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 20, 3 las 4 y 25 minutos de la tarde.

MENGUANTE, el dia 28 á las 3 y 29 minutos de la tarde.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el 19

Para la del Perú el2 26,

Para Paisandú,

SALDRA para aquel destino á la mayor brevedad la hermosa y superior Goleta nacional "*FENIX*," tiene las dos terceras partes de su carga contratadas, y tomará á flete el resto, igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros: las personas que se interesen por uno ú otro, podrán ocurrir á los SS. Lázaro Luis de María, ó al Escritorio de D. FRANCISCO MOLDES, calle de San Miguel No. 62, ó frente al Muelle, almacen de D Luis Lamas.

J 10—

Para Bahia en derechura.

Saldrá precisamente dentro de diez dias de la fecha el muy velero bergantin sardo "VIRTUD," su capitan C. GAZZOLO; admite pasageros solamente, para los cuales tiene excelentes comodidades, y se les asegura un buen trato. Los señores que quieran ir de pasage véanse con sus consignatarios

Jl 16 CAPURRO Y CASTRO.

Para la Coruña, Cádiz y Barcelona.

Saldrá para dichos destinos dentro de un mes el muy velero y nuevo bergantin sardo "UNION," capitan CAMOGLI, y admite carga á flete y pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios

Jl. 7 FIGUEROA Y BUTLER.

PARA LIVERPOOL. En derechura.

EL hermoso y muy velero Bergantin ingles *Guernsey Lily*, su capitan Guillet tiene dos terceras partes de su carga contratada, y puede recivir el resto á flete ácomodado, saldrá antes del fin del mes entrante, y tiene una hermosa cámara para pasageros; los Sres. que gusten aprovechar estu buena oportunidad pueden verse con sus consignatarios Bertram y Bretton y Ca. ju. 26

FOR LIVERPOOL DIRECT.

THE fine British brig "ELIZABETH," of 207 tons burthen, HUGHES BROWN, Master; has a considerable part of her cargo engaged and will take freight at low rates if immediate application be made to the consignees, being under engagement to sail in 21 days.

For freight or passage apply to

LAFONE, WILSON & Co.,

J 4 No. 76, calle de san Carlos.

Para Genova en derechura.

La Barca sarda *Paulina*, su capitan Juan Crovetto buque de primera clase forrado y clavado en cobre, saldrá el 20 de Agosto proximo, sin falta, ya dió principio á cargar y tiene hasta las dos terceras partes prontas; recibirá la otra tercera á flete; tambien tomará pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, asegurándoles que serán bien tratados. Los SS. que gusten tratar pueden verse con su consignatario Josè Maria Platero, calle de San Benito No. 54, ó con su capitan en la fonda Italiana, calle de San Felipe.

Para Paisandú y Salto.

LA goleta nacional "Piedad" saldrá para ambos destinos el 24 del presente mes de julio: admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. La despacha su dueño y capitan D. Cayetano de Capua, almacen calle de san Miguel núm, 85 jl, 19 6 p,

---

PARA FLETE O CONTRATA.

La velera fragata hamburguesa "ELISA," forrada y clavada en cobre, su capitan OTTEN, se fletará ó contratará para cualesquier destino.

Para pormenores véanse con su capitan á bordo, ó con sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca·

Para Cádiz, Barcelona y Génova:

Saldrá sin falta á principios del próximo Agosto el muy velero bergantin sardo "INOCENTE," forrado y clavado en cobre, su capitan CARLOS ROSSI; tiene las tres cuartas partes de su cargamento pronto y admite lo restante á flete y pasageros. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios

Jl. 16 CAPURRO Y CASTRO.

SE VENDE.

EL Hiate brasilero *Siete de Abril* anclado en este puerto, perfectamente bien construido y aparejado y nuevo del primer viaje. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á D Lino Gutierres en su casa ó ál Sr. D. Juan Bautista da Silva en la misma

jul. 2.

Para el Rio Jaueiro.

SE fleta ó recibe carga á flete e Bergantin Goleta "*PROVIDENCIA.*"—El que guste cargar ó fletar puede dirigirse á casa de su consignatario

ANTONIO QUEIROS,

Calle del Muelle No. 99.

j 22—

AVISO.

PARA cultibar un jardin que está en las inmediaciones de esta Ciudad se nesecita un jardinero, el que quiera contratarse ocurra á la calle de San Miguel num. 1 ° Ygualmente si algunos SS. tubiesen semillas de flores berduras, ó plantas de arboles, y no proporcion en donde ponerlas, en dho jardin se ofrecen á senbrarlas y plantarlas con inteligencia y cuidado y se debolberan al fin del año aclimatades.

CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO.

DES renseignemens sont demandés par le Ministère des Affaires Etrangères de France:

Sur la succession du sieur Pierre Chausus, né á Boucagneres, canton d'Anch, décédé á Montevideo, oú il exerçait la profession de boulanger.

Sur le sieur Sarrant qui exerçait il y a quelques années la profession de tailleur en cette ville.

Sur le sieur Jean Thomas Serra.

Sur le sieur Frédéric Pathie, qui exerçait la profession de pâtissier chez Mr. Emenais, restaurateur en cette ville.

[En dépôt en Chancellerie une lettre pour le dit Frédéric Pathie.]

Les personnes qui pourront fournir quelques uns des renseignemens ci-dessus. sont priée de les transmettre en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Consul de France.

(Signé) *R Baradère.*

AVISO.

SE venden plantas de parra, con raices de buena calidad á precios comodos; ocurra á la calle de s. Benito N 18 barraca que cae á la calle de san Luis

---

SE VENDE.

UN negro jóven, propio para un establecimiento de Campo; sabe domar y charquear, no tiene vicios conocidos, y su precio es moderado. El que se interese en su compra ocurra á la casa central de Policía donde hallará con quien tratar. jl. 23

AVISO OFICIAL.

Montevideo 21 de Julio de 1834.

EL gobierno ha acordado poner en remate la construccion de dos caminos principales que giren desde esta Capital hasta el Cerrito, y desde ella hasta la posesion denominada de Maroñas, sobre cuya obra oye proposiciones.

CONSULADO DE FRANCIA EN MONTEVIDEO.

EL Ministerio de Relaciones Esteriores de Francia solicita las noticias siguientes——

Sobre la sucesion del señor Pedro Chausus, natural de Boucagneres, canton d'Ach, muerto en Montevideo, donde ha ejercido la profesion de panadero.

Sobre el señor Sarrant, que ejerció hace algunos años la profesion de sastre en esta ciudad.

Sobre el señor Juan Tomas Serra.

Sobre el señor Federico Pathie, que ejerció la profesion de pastelero en la casa del señor Emenais, fondero en esta ciudad.

[Existe en depósito en esta Cancilleria una carta para el dicho Federico Pathie.]

Las personas que puedan dar algunas de las noticias arriba dichas, se les pide tengan á bien transmitirlas á la Cancillería de este Consulado.

El Cónsul de Francia.

(Firmado) *R. Baradère.*

AVISO.

HA llegado el 2. ° número del *Curso de la Historia de la Filosofia.* Los SS. Subscriptores pueden ocurrir por él à la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Gabriel No. 63, ó á la Imprenta de los Amigos, calle de San Luis; previniendo que para dichos SS. solo cuesta dos reales plata cada ejemplar, y los que se vendan sueltos se darán por tres reales. j 57—

Velas de Molde,

EN la casa de D. Carlos Mackinnon, calle de San Gabril No. 128, hay velas de molde de sebo de Holanda de buena calidad que dán una luz igual á las de Espelma, que se darán en cajoncitos á un precio moderado. J 8

AVISO, á los oficiales de Toneleros,

EN la Tonelería inglesa calle de San Telmo N. 71 de D. Adan De-Grush se necesitan oficiales para trabajar; los que gusten pueden ocurrir á dicha tonelería. Tambien se necesita un muchacho para aprendiz. J 8

Aviso á las Señoras,

SE han sacado en la tienda de D. Felipe la Cueva, bajo del balcon del Sr. Ellauri, peinetones de diversos tamaños, lisos y calados y á precios muy equitativos. J 10

AVISO.

SE vende una criada jóben, sana, y sin vicios, sabe cocinar, labar y planchar regularmente, esta criando, y tambien es propia para ama de leche. En la calle de San Ramon casa N. 38 darán razon.

jul. 4

AVISO.

A VIRTUD del contrato celebrado con el supremo Gobierno el 19 de Junio último y de conformidad con el Ministerio de Hacienda y D. Antonio Montero recive proposiciones por los terrenos de propiedad del Estado que le están afectos.

Los señores que quieran comprar algunos pueden dirijirse á la oficina que al efecto tiene establecida en su casa nueba calle de san Padro ó del Porton.

SE VENDE,

EN la casa de martillo de Leon J. Elluari, cálle de San Pedro No. 120,—muebles de todas clases y de mucho gusto, mapas del rio á cinco reales cada uno, y tomando de cien para arriba á tres reales. Jl. 19 15

MISCELANEA.

ESTABLECIMIENTO DE CONFINACION PARA LOS DELINCUENTES.

(Contiuúa.)

En Auburn el trabajo es compulsivo; ninguno lo tomaria voluntariamente; como se les permite verse uuos á otros, la necesidad de una ocupacion es mucho menos imperiosa. Usase de castigos, para obligarlos á trabajar: el látigo está en ejercicio; el carcelero tiene facultad de azotar á los renitentes en el acto. Esto lo miran algunos como un lunar en el sistema de Auburn; pero es menester que comparen los benes ficios de la institucion con los males que resultan de estos castigos corporales administrados al arbitrio del carcelero. Dos son las objeciones que se alegan; el padecimiento es cierto, inmediato, y bastante desagradable para que no se reincida en la ofensa; pero el dolor pasa luego, y en si mismo es una de las penas mas benignas que pueden impo nerse por delitos de carcel. En cuanto á la degradacion este es un término inaplicable á mal hechores, colocados ya por sus cri menes bajo el zero de la escala social. Ellos han perdido temporalmente á lo menos, él goce de todos los derechos sociales, y no les es dado recobrarlos sin por su buena conducta en la pri sion, y despues de cumplida su condena. Nada hay mas aproposito que el látigo, para hacerles sentir lo que importa la pérdida del caracter de ciudadanos. Se alega otra objecion, y es que los sentimientos que estos castigos excitarán probablemente en el pecho del reo, no son los mas aproposito para contribuir á su enmienda. Este argumento es plausible, pero las consideraciones que vamos á hacer desvanecerán su fuerza. La reforma que debe esperarse por el método de Auburn, consiste en crear en el alma de un hombre holgazan, vicioso y desarreglado los hábitos de un obrero industrioso y sobrio; y aunque es cierto que el látigo producirá movimientos de cólera y propositos de venganza en el alma de un reo que acaba de dejar las guaridas del crimen y el tumulto de una sociedad inmoral y desalmaea, es muy probable que con el trascurso del tiempo le dome y ablande, y le acostumbre á ser sumiso y obediente. Conseguido este efecto, deja de ser necesario el castigo: las pasiones se adormecen bajo la saludable influencia de la soledad y el trabajo y el hombre no es ya el mismo que ántes: su identidad moral ha esperimentado una mudanza completa. Seria bueno que los que declaman contra el uso del látigo investigasen cuan pocas veces se hace necesario emplearlo. Verian entonces, que si es indispensable administrarlo frecuentemente a los recien entrados, esta necesidad cesa luego; de manera que los que visitan las carceles podrian pasar largo tiempo observando el régimen de ella, sie echar de ver el freno secreto que obra en los presos y solo se manifiesta en sus efectos. En Auburn los castigos corporales son raros. En Sinsinñ, quizá por la diferente naturaleza del trabajo, que se hace de puertas afuera, son mucho mas frecuentes. Creese que en esta última cárcel entre mil presos habrá como seis azotados por dia. En Auburn, donde los castigos son ahora tan suaves, eran al principio sumamente severos, Recien establecida la cárcel hubo vez de azotarse en una hora diez y nueve; y perfeccionada la disciplina ha llegado el caso de no aplicarse ú solo azote en cuatro meses y medio. Para llegar á este punto es preciso emploar una vijilancia incesante; pero hay un arbitrio ingenioso para que los reos ignoren si se les observa ó nó, y los guardadores puedan dispensarse de esta constante y penosa inspeccion, Corre al rededor de los obrajes una galeria por medio dé la cual los guardadores y los que visitan la cárcel puedan ver sin sea vistos, de manera que los presos no tienen nunca la seguridad de no ser observados y se portan como si constantemente lo fuesen.

(*Continuará.*)



MONTEVIDEO.

JUEVES 24 DE JULIO DE 1834.

Continúa el articulo del n.º anterior.

Aun suponiendo que fuese fundada la asercion del Ministro de la guerra del Brasil, quo no lo es, sobre que los partidos toman incremento en este Estado, sería unicamente á la politica de su Gobierno, à su tolerancia, y á la proteccion ilegal que ha dado en su territorio à los caudillos de la anarquia, á lo que deberian atribuirse nuestras desgracias domesticas: la Republica Oriental quedô enteramente tranquila desde el momento que aquellos pasaron el Yaguaron en Septiembre del año 1832. Si el Gobierno del Brasil hubiera obrado entonces con la lealtad de un verdadero amigo, si hubiera llenado dignamente sus deberes como un vecino interesado en la felicidad de este Estado y en conservar la armonia y la paz con las Autoridades establecidas en él por la Constitucion; si, por fin, hubiera observado lo que las leyes internacionales prescriben en semejantes casos, el órden publico no hubiera sido perturbado, como lo hà sido en diferentes épocas posteriores, por los mismos que abrigò en su territorio, dejandolos, no solo en actitud de hostilizarnos, sino tambien consintiendo que en él mismo, y con un escandalo de que no hay exemplo hoy en las naciones civilizadas, estableciesen un campamento en la Boca del Tigre para armarse y organizarse militarmente, haciendo reclutas publicamente de Brasileros para invadir el territorio de la Repûblica, ofreciendoles en pago de su cooperacion los ganados y los bienes de los vecinos inermes de la campaña que pudiesen saquear bajo los auspicios de la anarquía. No hay pues partidos en el Estado: ni en él se conoce hoy faccion alguna que subdivida ó modifique la opinion general de los Orientales en el sentido que ella se pronunció cuando sus autoridades lejitimas fueron momentaneamente derrocadas por la rebelion: lo que si hay es la desgracia de tener un vecino aleve que proteje á los perturbadores y les facilita todos los recursos necesarios para que nos hostilizen, asegurandoles nuevo refujio y nuevos auxilios en cada nuevo desastre que experimentan; y un gobierno tan injusto en la Corte del Imperio que debiendo y pudiendo cortar la causa del mal con solo apartar de la Provincia del Rio Grande à los perpetradores de tantos atentados, no solo los conserva en ella sino que en precaucion de las inquietudes que él mismo fomenta con su antigua tolerancia, trata de acantonar un exercito en nuestras fronteras. Esto es lo que hace un gobierno que se supone ilustrado, y que preside los destinos de un pueblo que ocupa ya un lugar correspondiente en la carrera de la civilizacion. Teniendo en su mano expulsar de aquel territorio á tres ô cuatro caudillos refujiados que comprometen diariamente la armonía y la paz de ambos Estados, abusando del derecho de asilo, quiere antes dar un paso alarmante y sospechoso en el exterior, y gravar al pueblo Brasilero con el peso enorme de un exército permanente corriendo el riesgo de las consecuencias que pueda producir en todos los Estados vecinos esa actitud amenazante, sin motivo alguno que la justifique. Pero, si es que no debemos esperar ya justicia del Gobierno del Brasil; si él ha de seguir aparentando amistad con protestas diarias de la buena fé que dirije su politica, y el Coronel Bentos Gonzalez ha de marchar no obstante ácia su fin sin distraerse, ya sea como un refractario que diestramente se sustrae á la obediencia del gobierno, ya como un instrumento sumiso y el complice de un sistema alevoso: si los vinculos que nos unen con aquel pais estan disueltos de hecho por falta de reciprocidad en su exercicio; si la proteccion que ellos debian ofrecernos en los peligros que han amenazado al órden social de esta República, es mas peligrosa que la anarquia misma en su fuerza y en sus efectos. Si nuestras reclamaciones, en fin, no han de producir otros resultados que nuevas hostilidades y nuevos peligros, y las leyes del derecho internacional han de ser violadas con mayor audacia; preciso es que nosotros mismos nos hagamos la justicia que se nos niega, y, que, pues no ha lan vigor esas leyes en la corte del Brasil para protegernos cuando debe, nosotros se lo demos para conservarnos por nosotros mismos cuando es ya inevitablemente necesario.

(Continuarà)

Se dice que el Sr. Cónsul del Brasil se ha quejado oficialmente al Gobierno de varios de nuestros articulos relativos á la politica de la Regencia del Brasil, con motivo de las ocurrencias de la Frontera. No sabemos si su acusacion se contrae á determinados conceptos, ó si se dirije en general á la cuestion que desde muchos dias á esta parte tratamos de ventilar. Confiamos que el Ministerio hará dar publicidad à la Nota de aquel Diplomatico con la contestacion que crea corresponderle; y para ese caso reservamos la obligacion que las circunstancias nos impongan. Entretanto, si lo que el Sr. Cónsul acusa son nuestras doctrinas, y la opinion que tenemos acerca de los principios de su Gobierno, será preciso que entable nuevas quejas, pues lo que hemos dicho hasta ahora es una bagatela en comparacion de lo que hemos de decir, si el Gabinete del Rio Janeiro no se conduce del modo que debe hacerlo, en el asunto que dá materia á nuestras reflexiones.

NAUFRAGIO.

La Zumaca Brasilera "AURORA," se ha perdido en la madrugada del 22 en la Barra de Carrasco, con procedencia del Rio Janeiro, cargamento azucar y tabaco, y se asegura haberse salvado toda la tripulacion.

AGRICULTURA.

Continuan las lecciones del N. anterior.

Cortapisas. Estos son unos insectos pequeños de color de tabaco que tienen en el remate inferior de su cuerpo unas puntas corvas y cortantes como acicates, con que destruyen los árboles y los frutos. El remedio para extinguirlos en un árbol es poner en él algunos cañutos de caña cerrados por un lado y abiertos por otro: con uno de estos cañutos que se ponga en cada árbol será bastante, por que estos animalillos pastan siempre de noche, y por la mañana se retiran al cañuto donde permanecen todo el dia, y à cualquiera hora se sacude en tierra y se matan, volviendo á dejar el cañuto en el arbol.

Caracoles y limazos. Estos se engolosinan con las fresas, melocotenes, é inxertos recien puestos cuando empiezan á arrojar comiéndoles sus yemas, y á muchos injertos los dejan ciegos. Es preciso cogerlos y matarlos por la tarde ó por la mañana, ó despues de una corta lluvia sin descuidarse, pues este es el mejor remedio.

Todo jénero de ganado es muy perjudicial y dañoso para los arboles cuando están en heredades abiertas o en prados ó valdios. Para que los ganados hayan de los árboles que se hallen expuesto á sus daños has de hacer como un lodo ó argamasa de boñiga algo blanda, y con ella barnizaras los troncos desde el suelo

hasta sus ramas; y si con las lluvias se lavaron, se volverá á darles otro, hasta que los árboles estén robustos, y se verá que teniendo este barniz no se arrima á ellos ningun ganado.

Los lirones ó ratones campestres y los topos tambien hacen grandes daños á toda clase de árboles, y mas si están plantados en tierra floxa y arenisca. Dichos animales se comen las raices, y esta es la razon porque se secan muchos árboles nuevos. El mejor remedio para matar los lirones es hacer unas bolitas de queso y soliman tan grandes como huesos de cerezas, y echarlas en aquellos agujeritos que abren en la tierra, una sola en cada uno; y no solo mueren los que las comen, sino que con la rabia de la muerte arman una guerra en que se destruyen unos á otros.

Los topos no salen de la tierra, pero dentro de ella hacen gravisimos daños principalmente en los semilleros y planteles. Para libertarnos de estos enemigos es necesario observar sus movimientos, y veremos que mueven la tierra tres veces al dia, una al salir el sol, otra ácia el medio dia, y otra entre cuatro y cinco de la tarde, principalmente en los dias que anda viento de oriente ó hace bochorno. Para cogerlos es preciso estar de centinela en los parages en que acostumbran andar, y en viendo que mueven la tierra, para lo cual dan tres hocicadas no has de esperar á que dèn la tercera, sino que antes darás una azadonada para sacar con ella el topo envuelto en la tierra. Cuando ahondan mucho limpiarás con la mano como media vara ó tres cuartas de su cueva ó camino, tapando los dos agujeros, y á las horas dichas observarás sus movimientos, y en viendo que mueve la tierra, dexalo entrar en la senda ó topera que tienes cerrada, y alli lo cogerás con la mano por detrás, y matalo luego.

Continuará.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Sirvase Vd. insertar en su apreciable periódico, una observacion hecha sobre el modo de espedirse los jueces subalternos de campaña, cuyo reparo publicado en sus paginas, influirá en contener y reprimir abusos que atacan arbitrariamente la moral pública y el derecho particular del ciudadano pacifico.

El Teniente Alcalde del Partido del Sarandi D. Mariano Coronel, expidió una órden para que compareciese en su Juzgado un vecino hacendado, para responder á una demanda interpuesta por un individuo sin responsabilidad, y menor de èdad, por una injusta reclamacion de una vaca sin ser este animal de su pertenencia, y sí del hacendado que justificaba habia comprado legitimamente y la mantenia marcada en su rodeo: el demandado se oponia, manifestando la nulidad y vicios del actor; pero el Alcalde sin detenerse en oir mas razones, falló difinitivamente diciendo con hueca voz; *entregue Vd. la vaca, que soy hombre que lo entiendo, y por eso ocupo este lugar;* el demandado quiso hacer objeciones á su pronunciamiento; pero sentandose en una cajita como de un pié de alto que servia de escritorio y de asiento, sacó papel y tintero, y en tono de dictador, manifestando encabezaba un sumario, se puso á escribir; lo que visto por el hacendado, cedió en un todo á la decision del Juez; y entonces este, abriendo una acta de abenimiento, pidió á varias personas que presenciaban, firmasen como testigos, y habiendo visto esta arbitrariedad se negaron, y entonces replicó, *yo firmaré por Vds.;* sabiendolo hacer todos los presentes; y tenemos que se encuentra aquella diligencia; firmada repetidas veces, con solo el nombre de un Juez, que por genio, perjudica los derechos del ciudadano.

(Garantido.)

Un hacendado pasagero.

Sr. Editor del Universal.

He leido en su acreditado diario núm. 1,464 un articulo comunicado de un *Cosmopolita* en el que hablando de educacion primaria, y despues de ataques á determinadas escuelas, concluye con *que indicará las mejoras de que son capaces los establecimientos de educacion, aun aquellos que adornados de titulos pomposos, solo sirven para encubrir la insuficiencia de sus directores.*

Hay un *Liceo Montevideano* una *escuela Normal* un *Colejio*, ó que así se le llama generalmente, al que dirige la Sra. de Curel y un *Ateneo de Niños y Niñas*, que es el mio. Puedo asegurar al público, para quien escribo, que no es al Titulo de *Ateneo* ni á mí á quien se ha dirigido el Cosmopolita en el último parrafo de su comunicado que arriba copio, y que esta seguridad no la tengo por que conozca ni sepa quien es su autor: ella nace del convencimiento que tengo de que el Cosmopolita no ha visitado el establecimiento que dirijo en la época á que el se refiere. No habiendolo, pues, visitado ni visto el resultado de mis trabajos, no puede el Cosmopolita juzgarme insuficiente ni dirigirse à mí. Es por esto que me parece imposible sea yo el blanco á donde se dirige, si lo soy, yo le suplico que hable con franqueza, por que es utilisimo que en esta clase de negocios no se deje lugar á la duda; el público se interesa en ello, tambien los atacados y mucho mas cuando el autor del comunicado aparece tomando un interés por cosas en que el público lo tiene, y queriendo remediar males, que el dice, son perjudiciales á la juventud.

B. L. M. del Sr. Editor.

Luciano Lira.

ADUANA.

Carga que se efectuó el dia 19 del corriente.

Bergantin ingles *Produce*
11 fardos cueros de bagual
Bergantin frances *L, Paul*
628 cueros vacunos
1 fardo de cerda
Fragata francesa *Rio*
300 cueros vacunos
Bergantin ingles *Guernsey*
942 cueros vacunos
Bergantin ingles *Elizabet*
650 cueros vacunos
Barca sarda *Paulina*
1300 astas

Descarga de la misma fecha.

Bergantin sardo *Ercules* Sres, Cupurro y Castro
3000 beldosas
Paquete nacional *Adelaida*
á varios
37 sacos } de pasas
31 cajones }
9 bultos de efectos
D. Juan de la Soppa
399 suelas
D. Francisco Juanicó
72 sacos de nueces
á varios
13 barrricas mercancias
Bergantin frances *Circunstancia*, á D, Lazaro Luis de Maria
95 cajas de azucar
Bergantin americano *Velociti* á D, Diego Noble
8 barricas harina para muestra
Bergantin frances *Fáeton* á D, Andres Cavaillon
125 bultos mercancias
216 sillas
20 sacos trigo
60 pares hormas para zapatero
Bergantin nacional *Guia del Uruguay*, á D, Antonio Marquez Guimaraens
10 pipas aguardiente
72 barricas azucar
Polacra sarda *Triunfo* al mismo y D, Manuel José da Costa
196 tercios de yerva
56 sacos fariña
190 betas de ambé
1060 rajas leña
Bergantin ingles *Filomela*,
á los mismos
5 cajas de dulces
1 id, de succos
279 rollos tabaco
7 pipas caña
30 canastos dulces

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 23.

á Srur, Hughes y Ca.,
4 cajones linoes.
á D. Andres Cavaillon,
1 cajon zapatos, 1 id. figuras de yeso, 1 baul relojes de sobremesa, 3 cajones sombreros, 2 id. sillas de montar, 1 id. flores artificiales, 1 id. corbatas color plomo, tiradores y cuellos de camisa, 1 id. muestras, 2 canastos loza embarnizada, 2 baules libros en blanco, 1 id. manguitos, 1 id. gorras, 3 id. papel para imprenta, 2 id. látigos y bastones, 2 id. zuecos, 2 id. quinquilleria, 2 id. agua de Colonia, 2 id. perfumeria, 4 id. naipes, 1 id. cajitas de carton con perfumeria, 4 id. zapatos, 1 id. gorras de ule, 1 id. estribos, espuelas y campanillas, 2 id. botas, 1 id. zapatos abotinados, 1 id. candeleros y palmatorias de platina, 1 id. camisas de algodon, 1 id. muletillas, botones, flecos, &c., 1 id. velos y pañuelos de punto.
á D. Domingo Schobloch.
4 pianos usados.
á D. Manuel Mendez
1 barril semilla de lino, 1 dicho cave. zas de adomidas, 1 dicho precipitado blanco y otras drogas, 1 termometro y barometro.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 23.

Bergantin sardo *Rio de la Plata*, salio de Parangua el 11 del corriente, á este Puerto y Buenos Ayres consignado á D. José Maria Platero, con
150 vigas,
150 tirantes,
20000 rajas leña.

Bergantin ingles *Lorina*, su capitan Ricardo Seand Forrd, salió de Liverpool el 25 de Abril consignado à los Sres. Lafon Wilson y cmp., con
185 fardos }
227 cajones } mercancias.
54 cascos }
1210 barras fierro
120 rollos arcos de id.
40 chapas id.
11 pipas
14 medias
5 barriles
4 bolsas
6 canastas
150 jamones
20 toneladas carbon de piedra.

HA CERRADO REGISTRO.

Dia 23.

Bergantin nacional *Dos Amigos*, su capitan Joaquin P. Junio, para Parnaguá, por D. Manuel Gradin, con 100 barricas harina, 22¾ pipas vino tinto, 8 fardos lienzos, 9 arrobas y media pipa sebo, 3 cajones perfumeria.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO

El VIERNES 25 del corriente la Compañía Lírica tendrá el honor de presentar, por primera vez en la temporada, el Melodrama jocoso puesto en musica por el Maestro Rossini en dos actos, titulado——

LA ITALIANA EN ARGEL.

Antes del 1.° y 2.° acto, tocará la Orquesta algunas piezas escogidas.

A las siete.

—*NOTAS.*—Se venderá en las Boleterias el librito de la Opera, á un real cada uno.—La Entrada será *Semi-doble.*

A LOS AMANTES A LA LECTURA.

SE ha avierto un gran baratillo de libros en castellano y frances recien llegados de Europa, y se venden en la calle de San Gabriel en la sombrereria casa del Sr. Dn. Juan Gallardo immediato al Porton de dicha Calle.

AVISO:

EN la Librería de JAYME HERNANDEZ se hallan de venta las obras siguientes:—Feorero novísimo y Recursos de Fuerza—Castro, discursos sobre las leyes—Conde de la Cañada—Gomez Negro—Teoría de las penas—Ordenanzas de Bilbao — Seila, derecho real de España—Zamacola, tribunales de España—Colom de escribanos—Historia del comercio con él código — Espíritu del derecho—Curso de politica—Bentham, legislacion — Libertades de la Iglesia Galicana — Diccionario de economia política—Manual de delitos— Id. delitos y penas—Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por D. Rafael Minvielle—Cartilla para aprender á tocar el piano forte— El No me Olvides del año 28 — Nuevo sistéma de geografía con láminas y un atlas — Napoleon ante sus contemporáneos —Coleccion general de los viages — Jerusalen Restaurada—Torio de la Riva, arte de escribir—Don Quijote — Gilblas —Pichó, lecciones de bellas letras—Graham, medicina—Obras de Moratin—Id. de Martinez de la Rosa —Historia del comercio y el código—Evangelio en triunfo—Génio del cristianismo—Consejos á mi hija—Compendio de la historia de España—Id. de Portugal—Id. de Francia—Arte de ser feliz—Alvarado, fisica y astronomía — Arias, Montano, monumentos sagrados para la salud del hombre—Deslandes, higiene pública—Principios de moral—Repertorio americano — La España del año 20 al 32; Cartas de Cabarrus; Matrimonio de los eclesiásticos; Manual de las madres; Pequeña biografía clásica; Discurso sobre la industria popular; Robertson, historia de América; Ensayo sobre las preocupaciones; Pamela Andreus; Pelegrin, gramática española; Mèrito de las mugeres; El Pintor de Salsburo; Historia de la filosofía; Teresa ó el terremoto de Lima; Influjo de las pasiones; Enciclopédia de la juventud; Gobierno de Toscana; Elementos de geografía; Espíritu del despotismo; Educacion de las niñas por Fenelon; Obras de Iriarte; Diccionario de fisica; Id. de la Académia; Valdivieso, la Iberiada; Galeria moral; Malte Brun, Diccionario geográfico universal; Cartas à Sofia sobre la fisica, quimica é historia natural; La moral aplicada á la politica; La moral universal; Las ruinas; Tratado de higiene aplicado á la educacion de la juventud; Diccionario poético en portugues; Clavijero, historia de Méjico; César Nonato; Venida del Mesias; Filosofía del altar y el trono; Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolucion de América; historia de la Inquisicion; Id. en compendio; Cartas del filósofo rancio; Una coleccion de comedias y tragedias en 19 tomos; Los tomos 1, 2, 4 y 6 de las obras de Cervantes; El 9 ° de las obras de Rousseau; 1 tomo del Espíritu de los mejores diarios que se publicaban en Europa; varios tomos sueltos de las obras del Padre Feijó; Retórica de Mayans; Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Rio Bermejo; Gradus ad Parnasum, *Continuará.*

AVISO.

SE venden dos sitios á extramuros de esta Ciudad, el uno linda por el Norte, con la calle real, camino de Maldonado; por el Sud, calle real, camino para la Estanzuela, por el Este, calle real, que linda con lo de D. Salvador Garcia y por el Oeste con terrenos del finado Valiñas, siendo de una cuadra, y siete mil doscientas noventa varas de area superficial. El otro linda por el Norte, calle por medio, con lo del finado Valiñas; por el Sud, calle por medio; con lo de D. Damaso Peralta: por el Este con lo de D. Ramon Lesama y por el Oeste, calle por medio, con lo de D. Juan Luis Vidal, compuesto de nuevo cuadras; uno ó los dos, ocurran á esta Imprenta que darán razon. j 24

AVISO.

MR. BLUM zapatero y botero ha mudado su tienda á la calle de San Luis entre el Café de la Alianza y el Tribunal de Comercio. j 24 3c.

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833 se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrá informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U. inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor.

Un abonado.

Aviso.

DEBIENDO el que firma ausentarse para Buenos Ayres, tan luego como pueda concluir el arreglo de los asuntos de su Estudio, lo ha trasladado, al efecto, desde esta fecha á casa de D. Modesto Sanchez, calle de san Benito N.° 96 frente á la del señor Tesorero D. Ambrosio Mitre. Sus clientes, amigos y demas personas, que le necesiten con el objeto indicado, ó para consultas, ó escritos sueltos, pueden verle en dicha casa á toda hora del dia. Montevideo Julio 21 de 1835.

Dr. Juan J. Alsina.

SE VENDE.

UN negro apto para todo servicio en la cantidad de 225 pesos, libres de todo derecho; quien se interese en su compra, ocurra á la calle de San Gabriel N. 98. En la misma casa se necesita una criada, que sepa labar, planchar y cocinar. jun. 26—

Se vende.

A un precio comodo un famoso campo en la costa del Arroyo malo de la propiedad de D. Julian Fenes, el rincon lo forman los fuer es arroyos malo y chafatas nasta la cuchilla de Sto. Domingo; su area consta de 11 á 12 suertes de estancia, ocurrase á la calle de S. Agustin N. 28 ó á lo de D. Jaime Illa. jl. 21.

Chimeneas Inglesas,

DE mucho gusto y á precios muy equitativos, hay de venta en casa de los SS BELEY STWARD y Comp., No. 136 calle de San Gabriel. j 21—3p.

A LOS CURIOSOS.

SE vende la coleccion del Universal encuadernado, como igualmente el periódico Patriota, el Investigador, el Indicador, el Registro oficial, el nacional y otros periódicos que se han publicado desde el año 29 hasta el presente. La persona que guste comprarlos ocurra á tratar con el dueño que vive en la calle de san Santiago N. 40 á espaldas de la casa de comedia.

Cigarros lejitimos Habanos.

SE venden á 10 pesos el cajon de mil en casa de D. Francisco Juanico
J 3—

Se vende,

UN terreno sito en la calle de San Joaquin, compuesto de 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O.: tiene algunos cimientos á mas de los de las paredes principales. El que se interese en su compra ocurra á esta imprenta ó á la misma calle casa No. 177, que hallará con quien tratar, y se hará una considerable rebaja en su tasacion. 3p
Jn 28

SE VENDEN,

560 quintales carne salada de superior calidad, en la fábrica de velas calle de Santo Tomas No. 52. Jn 28 3p

Aviso.

DESDE mañana 6 del corriente y con el correspondiente permiso de la Autoridad se pondrá en exhibicion pública en la casa de los señores Ellauri calle de san Pedro No. 89, un fenomeno de la especie vacuna que se ha traido de las estancias de D. Leonardo Olivera en el Departamento de Maldonado; pagando un real por la entrada. J 5—

RIFA.

DE una sopanda, muy elegante y nueva, tasada en 500 patacones, á 4 rs. el villete se hallan billetes en la calle de san Felipe n° 66 jl, 22—30p

AVISO.

EL Señor Crassous se ha hecho cargo con el Sr. García del Liceo Montevideano, donde se enseñarán los Idiomas, Ingles, Frances, y Castellano, como tambien la escritura y la Aritmetica: los Señores que se quieran dedicar á ellos, ocurran á su casa Hospital del Rey. j 27—

NUEVO METODO DE PINTURA.

EL Sr. Origoni [Italiano] últimamente llegado á esta Capital se propone á enseñar la pintura sea en aguazo, ó á olio, sobre papel, lienzo, ó terciopelo, bajo el nuevo método conocido en toda la Italia con el nombre de pintura *Oriental y Chinesca*. El no exije que el discipulo tenga ningun principio de dibujo, pero el que lo tenga reportará la ventaja de poder formar cualesquiera dibujo sin modelo. El método es fácil y pronto para aprender, el que fué adoptado en toda la Italia y especialmente vino á ser de última moda al bello sexo, mientras esto no solo utiliza el cumplir los momentos de tranquilidad en tan agradable entretenimiento como tambien el de reunir sus obras para formar hermosos cuadros para adorno de sus salas, sean compuestos de frutos, flores pajaros ó mariposas. El número de lecciones que el Señor Origoni, se compromete á dar, no exederán de 15, en las que asegura que el discipulo conocerá las mezclas de colores y el modo de emplearlos, y egecutará todo clase de trabajo. Tambien asegura que á las 5 lecciones el discipulo dibujará y pintará en menos de una hora una flor ó una fruta, las que se confundirán con el modelo. Este primer ensayo será suficiente para garantir el buen exito. En 2 lecciones aparte de las mencionadas, se compromete á enseñar el modo de dibujar copiando al natural. Las personas que gusten utilizar de su enseñanza podrán dirigirse al almacen de muebles del señor Rouleau, calle del Porton, casa del señor Monteros en el que se espondrá á la vista general los trabajos egecutados con el mismo método, que los discipulos estarán en estado de poderlos egecutar. jl. 17—8p.

AVISO.

A los aficionados à las flores y Legumbres.

EN casa del finado D, G, G, de Melo escritorio de Bing y Juan Pernin y en la calle de los SS. Rovillar se hallan de venta un gran surtido de semillas de flores, y legumbres de buena calidad á precios equitativos jl, 17

OJO

SE ha perdido una pulsera de señora de esterilla ancha de pelo y el broche amarillo con unas piedras moradas. Quien la entregue ó de razon de ella en la casa n.° 14 calle de san Miguel tendrá una buena gratificacion. jl, 17—3.

Aviso.

EN la casa de D. Gonzalo Gomez de Mello se necesita un criado á conchavo que sepa el servicio de una casa de corta familia. Jl. 16

Carneros merinos.

SE vende una cantidad de superior calidad á un precio moderado. Aqui ó cerca de Porongos se puede entregarlos ocurrase á la calle del Porton N. 83. jl. 9 15 p.

SE VENDE.

LA acreditada barberia del finado Pozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es aparente para cualquier negocio por su localidad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

Se vende.

EN la calle de san Agustin N. 28 ó en casa de D. Jaime Illa, una negra de edad de 27 á 30 años, sin vicios y sabe labar, planchar, cocinar y de regular servicio; ocurrase para tratar á los parajes indicados. jl. 21

Interesante.

SE vende en el almacen naval de Guillermo Parry calle de san Telmo N. 97, té hison á 1 peso libra, azucar de pilon á 1½ reales, mostaza francesa á 1½ el tarro, tinta colorada á 1½ la botella, polveras de seidli ó á 6 rs. el cajon, jàvon amarillo cajon 14 rs., id. blanco de Europa arroba 22 rs. aceite de quemar arroba 6 rs., id. de primera calidad arroba 22 rs. ginebra de Holanda 4 pesos 2 reales el cajon, vino de Burdeos 4 pesos id. velas de esperma por cajones 4½ reales libra, cigarros lejitimos de la Habana á 5 pesos el cajoncito, listados azules á ocho vintenes la vara, guantes cabretilla para señoras 1½ el par, lonas inglesas á 11 pesos y medio la pieza, id. de Rusia á 24, brines de Rusia á 10, camisetas de lana á 6 reales, id. blancas y finas á 9 reales, calzoncillos de lana á 10 rs., polvora fina en tarros á 12 rs., polvorines ingleses de patente á 10 rs., municioneras id. á 12 rs., jarcia de Rusia a 10 pesos el quintal, y otros articulos á precios sumamente acomodados. jl. 22.

Aviso.

EL bergantin argentino *Felipe*, tiene á su bordo lastre de piedra y arena. La persona que se interese por él podrá verse con su consignatario D. Juan Nin. Jn 30 3p

SE VENDE.

UNA criada de todo serbicio de regular edad en 320 pesos. El que la quiera comprar se berá con su ama que bive en la calle de san Ramon N. 22 jul. 15

AVISO.

SE venden los siguientes artículos á precios equitativos——
Cal superior en bocoys
Carbon de piedra para herreros
Id. id. para estufas en bocoys
Tablones de pino colorado de Rusia
Ollas de fierro
Lozas inglesas para vereda
Jamones ingleses
Una ancla y cadena para un buque de 200 toneladas. La persona que quiera tratar por alguno de ellos ocurra á la casa de D. JUAN GOWLAND, calle de San Miguel No. 116. Jn 28 3p

RIFA.

DE ocho hermosos cuadros seis de ellos de la historia sagrada en la primera suerte y dos de Mazeppa en la segunda suerte á dos patacones la cedula en la calle de San Carlos n° 147 estan los cuadros para los Sres. que gusten verlos jl. 22—3d

BARATILLO.

EN la casa del Sr. Queiros, azúcar blanca á 4 vs. y medio lb, id, á 4 vintenes, de la havana superior, á 6 vs fideos á 4 rs, lb, arroz á 3 vs. tabaco de paraguay á 4 vs,. En la misma casa se vende un negro de buena figura, edad de 20 años y tiene un año de peon de albañil. La persona que se interese en que se dirige á la casa de dicho Sr. calle del muelle n.° 99 jl.22 3p.

AVISO.

EL artesano José A. Escudero maestro Carpintero de obras blancas y lo demas perteneciente á este oficio: es deseoso de tener en su taller jóvenes aprendices como de edad de 14 á 17 años para enseñarlos el oficio con toda perfeccion y tratarlos con el mejor órden y instruccion debida. Qualquier padre que gustase colocar su hijo para los fines dichos; puede presentarlo en la calle de san Pedro n.° 196 para tratar del combenio á donde hay ya otro aprendiz por el que podrá juzgarse del método del maestro.

AMA DE LECHE.

HAY una morena recien parida que desea conchavarse para criar tiene las mejores recomendaciones; darán razon en la calle de San Pedro número 107. jul. 23

AVISO

SE vende en la calle de San Luis al lado del N. 101 frente al Fuerte de San José un armario ropero aprecio sumamente moderado. El que se interese en su compra ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. jul. 23.

El Señor Delisse,

RECIEN llegado á esta Ciudad, ofrece enseñar el idioma frances, la historia, la Geografia y la teneduría de libros en partida doble, pasará á dar las lecciones á las casas de los particulares, y da no en la suya. Al mismo tiempo pone en noticia del Comercio, que llevara, de los que gusten, los libros en partida doble ó simple, y se encarga de hacer todas las escrituras relativas al comercio: las personas que desen ocuparlo pueden ocurrir á la casa del finado Cardozo, en la plaza de la Matriz, ó en la Botica de la misma Plaza. J 10 3p.

Se vende,

UNA chacra en Puntas de Carreta, con su rancho de pared de ladrillo y cocina; tiene un monte de durazno é higueras, con un desaguadero bajo de zanja, un pozo y cuatro cuadras de terreno zangeado. El que se interese ocurra á tratar con su dueño D. Francisco Baginas, en la calle de San Luis No. 69. Jn 19 3p

QUEMAZON.

PARA salvar un compromiso,—se vende una criada de todo servicio; sabe lavar, planchar, cocinar, hacer jabon, velas, dulces y excelente mucama: se dá á prueba por 6 ú 8 dias, tiene una hijita de dos años, y ella de edad de 24. El que la necesite ocurra á la calle de San Ramon No. 107, donde encontrará con quien tratar. Jul 23 3p

AVISO:

EN la calle del muelle N. 56 se ha puesto una famosa plateria en donde se fabrican paraguas y se benden efectos de todas clases, y hay baratillos de suecos. jul. 8

To Mr. James Hamilton,
formerly a Surgeon in Montevideo.

IF the above mentioned Gentleman will apply at this Office he will hear of something to his advantage.
Any information respecting him will be gratefully received.

Al Sr. D. Diego Hamilton,
antes Cirujano en Montevideo.

SI dicho Sr. se presentase en esta oficina recibirá noticias que le interesan: sus amigos quedarán muy agradecidos á cualquiera que dé algunas noticias de él. J 8

Aviso al Público,

SE rifa una hermosa comoda con escritorio, tasada en 870 pesos: las cédulas se venden á 12 vintenes cada una en el almacen del Muebles en la casa nueva del Sr. Montero calle del Porton; y en la Botica de D. Fermin Yeregui, calle del Fuerte. Los Sres. que gusten comprar cuadernos completos de 50 cédulas, tendrán una rebaja generosa sobre los que compran menos cédulas.
J 3—3p.